



Nota de Prensa N° 023-2019-GRA-GG-GRI/DRTCA-RR.PP.

Acciones contribuyen a que pobladores accedan a radio y tv del Estado

AUTORIDADES RECONOCEN LABOR DE LA DRTCA

Por su compromiso de promover y asegurar la accesibilidad de los pobladores de las zonas rurales, a la señal de un canal de TV (TV Nacional) y una emisora de radio (Radio Nacional), la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, recibió sendos reconocimientos por parte de autoridades locales.

Estos reconocimientos se hicieron efectivo mediante resoluciones y oficios de felicitación por los trabajos de instalación y mantenimiento de estaciones de radio y televisión que este sector ejecutó, los mismos que contribuyen a que los pobladores tengan mejor cobertura y adecuada recepción de las señales del Estado en sus aparatos de radio y televisión para informarse de los acontecimientos del país.

Al respecto, el director de Telecomunicaciones, Abog. Julio Alamo Ubillus, señaló que con estos trabajos se viene promoviendo la inclusión social y reduciendo la brecha de la desigualdad respecto al acceso a los servicios de radiodifusión de los pobladores de las zonas rurales de la región, por lo que continuarán con estas acciones en 253 localidades.

Es preciso indicar que, el personal técnico de la Dirección de Telecomunicaciones, ejecuta los trabajos de revisión, reparación y/o puesta en funcionamiento de los equipos e instalaciones de telecomunicaciones (Sistema Irradiante, torres metálicas, antenas parabólicas y equipos receptores y transmisores de baja potencia) los mismos que se utilizan para recibir la señal satelital y difundirla en las localidades rurales cercanas a la estación.

Ayacucho, 05 de junio de 2019

Agradeciendo por su difusión